

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : Escuela Jose Elias Bolivar Herrera

Fecha Envio OC. : 22-08-2025 12:54:11

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2752-15-AG25

SEÑOR (ES) : MULTICOMERCIAL CHILLÁN LIMITADA

RUT : 76.465.237-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : WRC Adquisición de Materiales de Ferretería para la Escuela José Elías Bolívar H., con cargo a Mantenimiento.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Aguirre Cerda 685 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Aguirre Cerda 685 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31211904	Brochas	1 Global	Adquisición de materiales de ferretería para la Escuela José Elías Bolívar Herrera, según archivo adjunto con listado de productos y especificaciones técnicas.		495.050,00	0,00	0,00	495.050
					Neto \$ 495.050	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0	Subtotal \$ 495.050
					19% IVA \$ 94.060	Total \$ 589.110		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: Mantenimiento

Observaciones:

Orden de Compra codigo: 2752-15-AG25 dirigida a MULTICOMERCIAL CHILLÁN LIMITADA, por la Adquisición de Materiales de Ferretería para la Escuela José Elías Bolívar H., con cargo a Mantenimiento.

Se debe dar cumplimiento a lo indicado y ofertado en la compra ágil: 2752-14-COT25.

Dirección de Entrega: Pedro Aguirre Cerda N°685, Escuela José Elías Bolívar H, Angol.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>